



ACTA DE LA REVISIÓN DEL RESULTADO DEL TERCER EJERCICIO REALIZADO EN FECHA 15.12.2020 Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CON TITULACIÓN EN ARQUITECTURA SUPERIOR, MEDIANTE SISTEMA DE ACCESO TURNO LIBRE Y A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICION.

Según indican las bases de la convocatoria para la selección para dos plazas de técnico de administración especial con titulación en arquitectura superior, mediante el sistema de acceso turno libre a través del proceso de selección de oposición, se redacta la presente acta.

Con fecha 4 de febrero de 2021, siendo las 11:20 horas, se reúnen en el Ayuntamiento de Tarifa, sito en Plaza Santa María, 3, de la Ciudad, los siguientes miembros del Tribunal, quedando constituido el mismo:

- Dña. Nuria Mateos Valderas, en calidad de Presidenta.
- Dña. Antonia Esperanza Valverde García, en calidad de vocal 1.
- D. Jose Luís Morales Gómez de la Torre, en calidad de vocal 3.
- Dña. Sonia María Moreno Ruiz, en calidad de Secretaria de la del Tribunal, por Delegación.

Mediante anuncio de fecha 1 de febrero de 2021, se ha convocado a los aspirantes María Auxiliadora Jiménez Ontanilla a las 12:00 horas y, a Francisco Paniagua Carmona a las 12:30h., el 4 de febrero de 2021 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarifa, teniendo en consideración los escritos presentados por estos (con fecha 31.01.2021, núm. de r.g.e. 779, y con fecha 28.01.2021, núm. de r.g.e. 686), para que se procediese a la revisión de su examen y se les trasladaran los criterios utilizados para la corrección del tercer ejercicio de la convocatoria, realizado el pasado 15.12.2020, así como las puntuaciones específicas de cada miembro del Tribunal.

El Tribunal procede a revisar el examen de la aspirante convocada a las 12:00h., la cual no se persona justificando su ausencia mediante escrito de fecha 2 de febrero de 2021, con núm. de r.g.e. 853, en el cual solicita la convoquen otro día o, de no ser posible, le sean remitidos los criterios tenidos en cuenta para la corrección del ejercicio así como la nota de cada uno de los miembros del Tribunal. Una vez revisado el ejercicio, en base a la aplicación de los criterios aprobados en su día, no resulta ninguna variación en la calificación que consta en el Acta de fecha 25 de enero de 2021. El Tribunal decide no convocar nuevamente a la aspirante y opta por darle traslado de lo solicitado.

El aspirante convocado a las 12:30h. del día indicado, no se presenta a la hora señalada, decidiendo el Tribunal conceder 20 minutos de cortesía, y procediendo a la revisión de la calificación obtenida en su ejercicio como había solicitado. Una vez revisado este, en base a la aplicación de los criterios establecidos para ello, no resulta ninguna variación en la calificación que obtuvo y que consta en el Acta de fecha 25 de enero de 2021. A las 12:55h. se decide dar por terminado el plazo de cortesía no habiéndose personado el mismo. El Tribunal atenderá a lo solicitado por este dándole traslado de lo requerido en su solicitud.

A continuación, se procede a sumar las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han superado los tres ejercicios, siendo el resultado, por orden de puntuación, según se indica en la base 7ª de las que rigen la convocatoria, el siguiente:

Firma 2 de 2	10/02/2021
Nuria Mateos Valderas	
Firma 1 de 2	10/02/2021
Sonia María Moreno Ruiz	Asesor Jurídico S.M.R

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	03b8cf213fe8448ab7ea1b68148d47a7001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	TOTAL
ARROYO MOREJÓN RAUL	***2177**	6,425	6,46	7,83	6,90
TORRES CARRASCO M ^a DOLORES	***3855**	5,950	7,00	7,43	6,79
JIMENEZ ONTANILLA M ^a AUXILIADORA	***6234**	5,450	7,22	5,77	6,15

El Tribunal propone a la Alcaldía-Presidencia para su nombramiento como funcionario a los dos aspirantes que han obtenido las calificaciones más altas: RAUL ARROYO MOREJÓN y MARÍA DOLORES TORRES CARRASCO. Los candidatos propuestos deberán presentar en el Servicio de Personal del Ayuntamiento de Tarifa, los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en la oposición, se exigen en la base 2ª de las que rigen la convocatoria, en el plazo de diez días desde la publicación en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento de las calificaciones definitivas. Siendo las 13:20 del día señalado, se levanta la sesión.

La presenta Acta, con la calificación final obtenida por los aspirantes, se publicará en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Tarifa. Así mismo, en cumplimiento de la base 8ª de las que rigen la convocatoria, se eleva la misma a la Alcaldía-Presidencia. Contra la misma, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios municipal, de conformidad con lo previsto en los Arr.121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

La Presidenta,
Nuria Mateos Valderas.

La Secretaria,
Sonia María Moreno Ruiz

Firma 1 de 2
Sonia María Moreno Ruiz
10/02/2021
Asesor Jurídico S.M.R.
Firma 2 de 2
Nuria Mateos Valderas
10/02/2021

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	03b8cf213fe8448ab7ea1b68148d47a7001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	